

11

Fecha de presentación: septiembre, 2019

Fecha de aceptación: noviembre, 2019

Fecha de publicación: diciembre, 2019

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN PROCESO EN LA EMPRESA AGROPECUARIA HORQUITA PARA EL DE CULTIVO PAPA

MANUAL OF PROCEDURES FOR THE AGRICULTURAL PRODUCTION IN PROCESS IN THE EMPRESA AGROPECUARIA HORQUITA FOR THE CULTIVATION POTATO

Evelyn Beatriz Lanza González¹

E-mail: eblanza@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4364-8870>

Jorge Luis Pérez Gutiérrez¹

E-mail: jlperez@ucf.edu.cu

Celia Alicia Silva López¹

E-mail: csilva@ucf.edu.cu

Roxana Janeiro Portela¹

E-mail: rjportela@ucf.edu.cu

¹ Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Lanza González, E. B., Pérez Gutiérrez, J. L., Silva López, C. A., & Janeiro Portela, R. (2019). Manual de procedimientos para la producción agrícola en proceso en la Empresa Agropecuaria Horquita para el cultivo de papa. *Revista Científica Agroecosistemas*, 7(3), 80-88. Recuperado de <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes>.

RESUMEN

Los manuales de procedimientos contables son documentos primordiales que deben poseer las entidades, estos constituyen la base normativa contable de la entidad, por tanto el diseño o rediseño que se haga de estos manuales debe estar acorde a las características propias de cada institución. La Empresa Agropecuaria Horquita no cuenta con una herramienta para el registro contable de la Producción Agrícola en Proceso, lo que propicia diseñar un Manual de Procedimientos para la Producción Agrícola en Proceso Actividad Fundamental, en la Empresa Agropecuaria Horquita, U.E.B Granja no. 2, para el cultivo papa, acorde a las características de esta entidad, tal es el objetivo del presente trabajo. En la investigación se realiza una fundamentación teórica sobre la Contabilidad Agropecuaria, los Manuales de Procedimientos y el Control Interno. Se diagnostica la Empresa Agropecuaria Horquita y se presenta la metodología para el diseño y validación del Manual de Procedimientos. Una vez concluido el diseño del manual se valida a través del método: Criterio del Especialista procesado por el paquete estadístico SPSS, versión 15.0 en español. Se concluye este trabajo con los resultados de la validación de esta propuesta por parte de los Especialistas.

Palabras claves:

Manual, diseño, procedimiento, herramienta, control interno, contabilidad agropecuaria.

ABSTRACT

The manuals of countable procedures are primordial documents that should possess the entities, these they constitute the base normative accountant of the entity, therefore the design or I redraw that it is made of these manuals it should be in agreement to the characteristics characteristic of each institution. The Empresa Agropecuaria Horquita doesn't have a tool for the countable registration of the Agricultural Production in Process, what propitiates to design a Manual of Procedures for the Agricultural Production in Process Fundamental Activity, in the Empresa Agropecuaria Horquita, U.E.B Granja no. 2, for the cultivation potato, chord to the characteristics of this entity, such it is the objective of the present work. In the investigation we carry out a theoretical foundation on the Agricultural Accounting, the Manuals of Procedures and the Internal Control. The Empresa Agropecuaria Horquita is diagnosed and the methodology is presented for the design and validation of the Manual of Procedures. Once concluded the design of the manual been worth through the method: Approach of the Specialist processed by the statistical package SPSS, version 15.0 in Spanish. You concludes this work with the results of the validation of this proposal on the part of the Specialists.

Keywords:

Manual, design, procedure, tool, internal control, agricultural accounting.

INTRODUCCIÓN

En la agricultura el control de las producciones agrícolas requiere de un seguimiento continuo de todos los recursos que en esta se invierten para garantizar un adecuado registro contable que propicie el cálculo de los costos de las diferentes producciones, con vista al análisis por parte de contadores y directivos para propiciar la toma de decisiones.

Para el registro de materiales, combustibles, energía, salarios, depreciación y otros gastos que se asocian directa o indirectamente a estas producciones, se precisa de una organización que abarque desde que se origina el hecho económico sustentado en un documento primario hasta su registro en la cuenta contable referida a la producción agrícola en proceso, es necesario entonces, tener procedimientos que normen las acciones organizadas entre sí, de forma lógica, para registrar las actividades relacionadas con estas producciones, estos procedimientos deben presentarse en forma de manuales, los cuales deben estar aprobados por la máxima autoridad de la entidad, y deben incluir el objeto y el alcance de cada actividad, indicar qué debe hacerse y quién debe hacerlo, cuándo, dónde y cómo debe hacerse, qué materiales y equipos y documentos deben utilizarse y cómo debe controlarse y registrarse.

La Empresa Agropecuaria Horquita, cuenta con documentos relacionados con el registro contable de los hechos económicos, pero no posee manuales de procedimientos propios, donde se establezca la base normativa contable para las producciones agrícolas en proceso acorde a las características de esta entidad, en lo referente a estructura, fijación de responsabilidades y funciones de aquellas personas que se relacionan con los procesos agrícolas, los procedimientos contables, la documentación primaria que sustenta cada hecho contable, con un enfoque hacia el control interno.

DESARROLLO

La contabilidad agropecuaria es una rama de la contabilidad general, que se encarga del *“registro y ordenamiento de la información de las transacciones practicadas en unidades económicas dentro de las empresas agropecuarias con el objeto de cuantificarlas para tomar decisiones de carácter administrativo”* (Tapia, 2011)

Es considerada como *“un sistema de información financiera, que permite en cualquier momento conocer el resultado económico y financiero... que propicia el control para... la ampliación de las alternativas de su desarrollo”* (Camacho, 2014)

La Contabilidad Agropecuaria *“permite obtener información confiable sobre el entorno que involucra al proceso de la producción, estableciendo adecuados controles y reuniendo oportuna información que sirva*

a para la toma de decisiones, teniendo así un mejor conocimiento para determinar si debe seguir en el cultivo actual, diversificarlo, combinarlo o arrendar la tierra.” (Padrón, 2016)

Velastegui (2013b), plantea que *“la contabilidad agropecuaria de gran manera puede utilizarse en cualquier tipo de explotación, lo que quiere decir que, las personas que realicen actividades de explotación tales como los cultivos, las plantaciones, los invernaderos, secano o bien, a las explotaciones ganaderas, puede utilizar la contabilidad agropecuaria como recurso fundamental para el control y la planificación de la empresa y de los nuevos emprendimientos”*.

Según Jarrin (2016), la Contabilidad Agropecuaria propicia *“otras informaciones relacionadas con el pago de impuestos, sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a los beneficios obtenidos en la explotación. Así mismo, muestra la información necesaria para reunir los requisitos solicitados por los entes financieros para el trámite de créditos”*.

Para Velastegui (2013a), la Contabilidad Agropecuaria permite *“conocer cuáles son los propios costos de producción, la proyección y diversificación de nuevos cultivos, le ayuda a tomar mejores decisiones a la hora de determinar que les es más rentable producir”*.

Viña Segovia (2011), señala que la Contabilidad Agropecuaria *“es el punto de partida para obtener información confiable sobre el entorno que involucra al proceso de la producción estableciendo adecuados controles y reuniendo información que sirva para la toma de decisiones”*. Este autor señala además que persigue los siguientes objetivos:

- Determinar el valor del capital invertido al final de cada año financiero, así como su diferencia al final y principio del año financiero.
- Conocer los motivos más importantes que hacen que aumente o disminuya el capital invertido.
- Determinar la cuenta de la ganancia o pérdida que arrojan las operaciones anuales.
- Determinar la diferencia entre el monto de las ganancias o pérdidas del año actual y del año anterior o de un mes a otro.
- Conocer los motivos más importantes de que existan esas ganancias o pérdidas.
- Determinar la forma más fácil de aumentar los ingresos de los años anteriores.
- Proporcionar información suficiente al productor agrícola que le sirva de base en la toma de decisiones concienzudas y bien fundadas.
- Proporcionar información real para las solicitudes de créditos ante los organismos e instituciones financieras.
- Facilitar los datos necesarios para aquellos compromisos contractuales.

- Suministrar los datos para utilizarlos en las declaraciones de impuestos sobre la renta de tipo legal.
- Proporcionar datos útiles a las investigaciones científicas.

En un análisis de estos objetivos, los autores de esta investigación consideran que los mismos en dos direcciones; la primera relacionada con la inversión de recursos y el resultado obtenido, y la segunda relacionada con la información para diversos fines y usuarios, tal y como se presenta a continuación:

- » Relacionados con la inversión de recursos y el resultado obtenido:
 - Variación del capital invertido en el año contable, las diferencias y causas que lo originan.
 - Resultado obtenido económico en el año contable, y la diferencia de las ganancias o las pérdidas con períodos anteriores.
- » Relacionados con la información para diversos fines y usuarios:
 - Información para la toma de decisiones por el productor agrícola
 - Información para las solicitudes de créditos
 - Suministrar los datos para confeccionar declaraciones de impuestos sobre la renta y otros tributos
 - Facilitar los datos necesarios para procesos de contratación.
 - Proporcionar datos útiles a las investigaciones científicas
 - La Contabilidad Agropecuaria tiene diversas funciones, según Jarrin (2016), estas se pueden agrupar de la forma siguiente:
 - Función Financiera: Observa la obtención de recursos monetarios, para hacer frente a los compromisos del negocio agropecuario.
 - Función Histórica: Revela los registros cronológicos de los hechos económicos que realiza una organización agropecuaria durante su vida.
 - Función Estadística: Refleja los hechos económicos, en cantidades y valores que dan a conocer una visión real.
 - Función Fiscal: Advierte cómo afectan las disposiciones fiscales, respecto a las contribuciones tributarias.
 - Función: Legal Conocer la aplicación del código de comercio y otras leyes que afecten el funcionamiento de la organización agropecuaria.
 - Barrera (2016), señala que *“la Contabilidad Agropecuaria es el punto de partida para obtener la información confiable sobre el entorno que involucra al proceso de la producción, estableciendo adecuados controles y reuniendo una adecuada información que sirva a éste para la toma de decisiones”*; pero existen dificultades al implementar lo normado para el registro contable para la actividad agrope-

cuaria:

- *“Según el destino, pueden ser considerados como factores de producción o como productos”* es decir que un cultivo como la papa cuando se vende a clientes, es un producto, si se mantiene para ser utilizado como semilla es un factor de producción.
- *“La actividad agropecuaria depende de ciertos factores difícilmente controlados por el hombre, entre ellos los climáticos.*
- *La valoración del costo de producción de los cultivos en tierra o en proceso dependen de la etapa de desarrollo del cultivo”* (Barrera, 2016)
- La producción equivalente por lo general se determina a partir de estimaciones que se realiza por personas experimentado basado en comportamientos históricos, y la cantidad real solo se conoce una vez concluida la cosecha.

El registro contable de las producciones agrícolas precisa de determinados aspectos normativos que deben presentarse en documentos oficiales, que deben estar aprobados por la máxima autoridad la entidad para su implementación, en ellos se encuentra la estructura de las cuentas contables, la desagregación por centros de costos, análisis de los elementos del costos, pero además estos documentos deben contener una referencia de la legislación oficial vigente a consultar, lo cual constituye *“la base normativa contable de cada entidad, como parte del Sistema de Control Interno...el documento que elabore la entidad a estos efectos, puede adoptar la forma de Manual o de Reglamento”*. (Cuba. Ministerio de Finanzas y Precios, 2005)

Los manuales de procedimientos constituyen documentos normativos, donde aparece la descripción detallada de todas las operaciones que se realizan en una entidad, por lo general se presentan por subsistemas contables, y los procedimientos contenidos en ellos muestran *“la manera específica de realizar una actividad, que debe estar contenida en documentos aprobados, la cual incluye el objeto y el alcance de una actividad, qué debe hacerse y quien debe hacerlo, cuándo, dónde y cómo debe hacerse, qué materiales y equipos y documentos deben utilizarse y cómo debe controlarse y registrarse”*. (Cuba. Contraloría General de la República, 2011)

La presentación de los procedimientos contables como manuales es abordada por varios autores, los cuales presentan puntos de vista diferentes, como es el caso de Gómez (2007), que indica que *“es un componente del sistema de control interno, el cual se crea para obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones o actividades que se realizan en una organización”*.

Los manuales de procedimiento van más allá de una simple descripción del procedimiento, del registro contable, en su diseño e implementación deben estar presentes algunos de los principios básicos del Sistema de Control Interno.

- División de funciones.
- Fijación de responsabilidad.
- Cargo y descargo.
- Autocontrol.

La división de funciones se aprecia en el manual de procedimientos cuando se dividen las funciones entre los diferentes directivos, especialistas y técnicos involucrados en el área, de forma tal que los procesos, actividades y operaciones se puedan controlar y supervisar con la correspondiente contrapartida.

La fijación de responsabilidades establece que existan a partir de las estructuras organizativas de la entidad, las funciones y responsabilidades implantadas para cada trabajador, señalando como hay que hacer y quien debe hacerlo, de forma tal que se fije la responsabilidad para cada trabajador.

El cargo y descargo se establece en el manual a partir de la fijación de responsabilidades, donde se especifica quien es la persona que realiza el registro de las transacciones, hechos económicos u operaciones en un año.

El autocontrol se aprecia en las medidas que se establecen para cada procedimiento del subsistema y la temática, que permitan autoevaluar su gestión de forma permanente, y antes las dificultades o insuficiencias detectadas, elaborando un plan para corregirlas.

Es necesario señalar que los manuales de procedimientos contables guardan una estrecha relación con los componentes del Sistema de Control Interno, específicamente se sustenta en el componente Actividades de Control, el cual se enfoca hacia la fiabilidad de la información financiera, al cumplimiento de las disposiciones legales y la comprobación de las transacciones, indica también qué elementos deben estar presente en los manuales de procedimientos lo cual se puede apreciar en las normas que lo integran:

- Coordinación entre áreas, separación de tareas, responsabilidades y niveles de autorización: señala la coordinación que debe existir entre las diferentes áreas que intervienen en determinado procedimiento, ante lo cual se debe precisar los niveles de aprobación, por lo cual en el manual de procedimiento se debe señalar qué funcionario es el que revisa y cuál el que autoriza, cumpliéndose con ello los principios básicos división de funciones y fijación de responsabilidades
- Documentación, registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos: indica que operaciones y hechos económicos que se realicen, deben tener soporte documental, por lo cual al efectuar el

registro de estos hechos debe existir un documento primario de uso obligatorio aprobado por el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), o si procediera por un documento propio de la entidad, el cual debe estar especificado en el manual de procedimientos, donde además se debe señalar quién lo realiza, quién lo revisa, quién lo aprueba y quién lo contabiliza, lo cual tiene relación con el principio básico de cargo y descargo.

- Acceso restringido a los recursos, activos y registros: esta norma señala la importancia del acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes, y lo relativo a su protección, donde para ello se debe establecer el permiso sólo a las personas autorizadas, las cuales deben firmar Actas de Responsabilidad por la utilización y custodia, de los recursos, esto debe estar establecido en el manual de procedimiento, especificándose qué recurso o registro se custodia, y se relaciona con el principio básico de fijación de responsabilidad.
- Rotación del personal en las tareas claves: siempre que sea posible, propicia el desempeño de los técnicos en diferentes labores, a partir de las consultas al manual de procedimiento el cual puede concebirse en ese caso como un documento para capacitarse en el puesto de trabajo, y donde se especificaran las nuevas funciones de ese técnico, lo cual se relaciona con el principio básico de división de funciones

[Diseño del Manual de procedimientos contables para la producción agrícola en proceso, en la Empresa Agropecuaria de Horquita, cultivo papa](#)

Para el diseño del manual de procedimiento se consultó lo establecido en la resolución 54 del MFP, donde se orienta que formará parte de este manual los aspectos relacionados con la organización del registro contable, subdivisiones para el registro de la información primaria (área, departamento, divisiones, entre otros), las principales características del sistema contable-financiero, lo soportado sobre tecnología de la información, los detalles del procesamiento informatizado, del procesamiento manual, el nomenclador de cuentas, las cuentas, subcuentas y análisis, tanto de uso general como específico, que deben utilizarse en la entidad, de acuerdo con las actividades que se desarrollan y el modo de procesamiento de la información, la definición del contenido y uso de las cuentas, subcuentas y análisis, en especial de las de utilización específica, establecidas atendiendo a las particularidades y actividades de la entidad, así como las aclaraciones que procedan en las de uso general.

[Estructura del manual de procedimientos](#)

El manual estará estructurado por procedimientos, que de ser muy amplios como es el caso que se presenta por los autores, estos se pueden agrupar en

partes o momentos y se estructura en las siguientes partes:

- Referencia: tiene en cuenta todos los documentos que regulan el procedimiento, es decir, las resoluciones, instrucciones, etc.
- Términos y definiciones: definir los necesarios para evitar falsas interpretaciones.
- Responsables: deben quedar claro el destino de cada procedimiento, quiénes son las personas que están obligadas a su revisión, actualización, distribución y aprobación, así como quién exige que se cumpla lo orientado.
- Descripción: en un orden cronológico las acciones a ejecutar para dar respuesta a: ¿Qué hacer?, ¿Cómo hacerla?, ¿Cuándo hacerla?, ¿Dónde hacerla? y ¿Quién hará o se responsabilizará de lo que hay que hacer? Se requiere contenidos claros, precisos y concisos; incluyen la vinculación con acciones de control interno y los asientos de diario, específicamente para el área contable.
- Registros y modelos: se relacionan los registros o modelos del Sistema Informativo asociado que serán utilizados por el procedimiento en cuestión con formato del modelo, instrucciones de llenado del modelo, indicaciones, archivo, conservación, cuadro y validación. Se asume como referencia obligada las resoluciones del MFP para los distintos subsistemas y los modelos con el objetivo, alcance, emisión, distribución, utilización y los datos de uso obligatorio.
- Modificaciones realizadas: cambios introducidos que modifican su contenido y las distintas versiones que lo actualizan.

Esquema de flujo para la temática

En este tema específico y como un aspecto novedoso en la concepción y control de las distintas actividades y su sistema informativo por cada entidad, se introduce este concepto, el cual tiene por objetivo mostrar todas aquellas actividades y relaciones funcionales que requiere un área de otra, para llevar a cabo exitosamente sus funciones y tareas. Estas actividades se obtienen a partir de un análisis que se realice de las distintas funciones y tarea asignadas a esa área en cuestión, y a la cual se hizo referencia previamente planteadas en el contexto del manual de procedimientos

En el Manual debe definirse el flujo documental, el destino de las copias y los plazos para la conservación de los documentos; para diseñar los modelos y documentos deben tenerse en cuenta los datos de uso obligatorio que deben respetarse y cumplirse con independencia del procesamiento, bien sea manual o con sistema soportado en tecnologías de la información.

Se ha establecido que en los archivos de gestión de libros, registros y submayores relacionados con la contabilidad y los documentos que amparan los asientos, así como los modelos del sistema informativo, el plazo de retención es por un término de cinco años, a partir del cierre del ejercicio contable y al utilizarse sistemas contables soportados en tecnologías de información; los soportes de respaldo de la información y los programas deberán mantenerse en condiciones de operatividad por el término de tres años a partir del cierre del ejercicio contable.

Periódicamente se debe proceder a la revisión de los Manuales de Procedimientos para comprobar su actualización y que todas las directivas e instrucciones se canalicen por medio del mismo, es decir, chequear mediante pruebas el contenido de las instrucciones confeccionadas adecuadamente, y verificando su correspondencia con la legislación vigente.

Selección del cultivo papa

Para realizar el diseño del manual de procedimiento para las producciones agrícolas en proceso se realizó un diagnóstico de la entidad acerca de documentos normativos utilizados en la UEB, el análisis del objeto empresarial, la misión y la visión, y se seleccionó de las producciones en proceso, el cultivo papa por ser uno de los más representativos; el 58% dentro de los cultivos temporales de la entidad, y la Unidad Básica Económica (UEB) Granja No. 2, por ser una de las de mayor producción del tubérculo.

Caracterización de la empresa

La Empresa Agropecuaria Horquita, perteneciente al municipio de Abreu, Provincia de Cienfuegos, Cuba, fue fundada el 15 de diciembre de 1976, se encuentra ubicada en el consejo popular de Horquita, limita territorialmente al norte con el municipio de Aguada de Pasajeros, al sur y al oeste con la Ciénaga de Zapata, y al este con el municipio de Abreu. El clima es cálido, lo cual incide en la rápida evaporación del agua y la desecación de los suelos. Las temperaturas medias en el verano son superiores a 27 °C y en invierno superiores a 22 °C, la humedad es elevada, alcanzando valores medios mensuales entre 75 % y el 85 % todo el año. Las precipitaciones promedios anuales se mueven en el rango de los 1200 a los 1400 mm, de los cuales el 82% se encuentran en los meses de mayo y octubre.

Objeto social

Producir y comprar a la base productiva para comercializar de forma mayorista frutas y hortalizas, tubérculos, raíces y otras viandas, granos y cereales, hortalizas de hojas, vegetales y frutas en estado natural o procesado artesanalmente, flores, ganado, sus carnes y carbón vegetal, papas y otras viandas fritas a partir de la industria propia de la empresa, medios de control biológico (entomófagos, entomopatógenos y

biopreparados), materia orgánica, humus de lombriz, pienso criollo, plantas condimentosas y medicinales frescas o secas, semillas botánicas, plántulas y posturas de hortalizas, comercializar los insumos fundamentales para la producción agropecuaria, artículos de alta demanda para el sector agropecuario y subproductos de las cosechas para alimento animal a las distintas formas de producción (Unidad Básicas de Producción Agropecuaria y productores individuales) que se vinculan con la empresa.

Misión

Producir y comercializar viandas, frutales, vegetales, granos, leche, carne y servicios agropecuarios para satisfacer las necesidades del mercado nacional y en divisa con alta eficiencia económica y poca afectación del medio ambiente

Visión

Es una Empresa con una estructura de dirección funcional con un incremento sostenido en la producción y en la prestación de los servicios, en un constante perfeccionamiento, con un colectivo de cuadros, técnicos y trabajadores consagrados y altamente motivados, en constante superación y un nivel creciente y sistemático de la calidad y diversidad de los servicios, un servicio de alimentación, recreación y esparcimiento que nos permite la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de nuestros trabajadores, una organización con alto desempeño en la gestión de los recursos humanos, con un colectivo idóneo con orgullo de pertenencia y con una elevada satisfacción laboral, una organización con un alto desempeño en el cumplimiento de los principios generales del control interno y de la contabilidad, la Planificación Estratégica y Dirección por objetivo y valores se ha consolidado y convertido en una herramienta efectiva de dirección, y con el avance en la red informática en los servicios de correo electrónico.

La estructura organizativa y la organización del proceso productivo: punto de partida para el diseño del manual de procedimiento

Otros análisis realizados de gran importancia para el diseño del manual de procedimientos lo constituyen el análisis de la estructura organizativa y de la organización del proceso productivo del cultivo papa, la primera brinda la composición de la fuerza de trabajo de la UEB, es decir, directivos, especialistas, técnicos y obreros, con sus funciones y responsabilidades definidas, la segunda proporciona las partes en las que se subdivide el proceso, y lo que permite establecer los procedimientos que se diseñarán para cada una de ellas, y en estos, se definirán las funciones que deberán cumplir los directivos, sus responsabilidades y los niveles de autorización que les corresponden y las delegadas en otros con vista a garantizar

la contrapartida, además se detallan las funciones a realizar por cada especialista, técnicos y obreros.

Estructura organizativa de la entidad

La empresa está compuesta por siete direcciones funcionales y diez U.E.B, de ellas seis subordinadas a la Dirección Técnica y de Desarrollo y cuatro a la Dirección de Contabilidad y Finanzas

- Director General
- Director Adjunto
- Puesto Dirección
- Seguridad y Protección
- Director Técnica y Desarrollo
- U.E.B Granjas Nro. 2, 4 y 7 de Cultivos Varios
- U.E.B Granja Nro. 8 Granja Urbana
- U.E.B Granja Pecuaria
- U.E.B Casas de Cultivos
- Dirección Capital Humano
- Dirección Contabilidad y Finanzas
- U.E.B Comercial y Aseguramiento Insumo
- U.E.B Comercial Productos Agropecuarios
- U.E.B Integral Servicios Técnicos
- U.E.B Centro de Gestión

Las diferentes direcciones se encargan de dirigir, organizar, y controlar la correcta aplicación del Sistema de Dirección y Gestión, que responde a la estrategia integral, donde se definen los objetivos estratégicos y el sistema de valores a cumplimentar por todos los trabajadores, así como las acciones a tomar para garantizar la rectificación de cualquier desviación negativa en el ejercicio productivo y económico, establecen las políticas relacionadas con los recursos laborales, el trabajo y los salarios, haciendo énfasis en los sistemas de vinculación, y emiten con los Estados Financieros y otros informes según los requerimientos establecidos.

Como resultado de los análisis realizados se diseñan las partes o momentos de los procedimientos y los procedimientos asociados a cada uno de ellos, tal y como se detallan a continuación:

Procedimientos

- I. Preparación de Tierra y Siembra.
 - a. Servicios Recibidos de Circulación Interna por Preparación de Tierra.
 - b. Servicios Recibidos de Circulación Interna por la Fertilización.
 - c. Servicios Recibidos de Circulación Interna por la Siembra.
 - d. Consumo Material Directo Fertilizante.
 - e. Consumo Material Directo Semilla.

- f. Consumo de Mano de Obra Directa por Fertilización y Siembra.

II. Atenciones Culturales.

- a. Servicios Recibidos de Circulación Interna por labores de aplicación de plaguicidas al cultivo.
- b. Consumo Material Directo de Plaguicidas y Bioplaguicidas.
- c. Consumo de Energía eléctrica en la actividad de riego.
- d. Consumo de la Mano de Obra Directa en labores manuales, de riego y vigilancia fitosanitaria.
- e. Consumo de Servicios Productivos y no Productivos: Consumo de Agua.

III. Cosecha.

- a. Servicios Recibidos de Circulación Interna por la actividad de saque.
- b. Consumo de la Mano de Obra Directa: Recogida.
- c. Consumo de la Mano de Obra: Pago por resultado.

IV. Gastos Asociados a la Producción.

- a. Consumo Material Indirecto.
- b. Consumo de Mano de Obra Indirecta.
- c. Consumo de Combustible.
- d. Consumo de Energía.
- e. Depreciación.
- f. Servicios Productivos y no Productivos recibidos de terceros.
- g. Traspasos de los Gastos Asociados a la Producción Agrícola en Proceso.

V. Procedimiento especial para la producción que se termina y se vende.

- a. Por la producción terminada y vendida durante la cosecha.
- b. Por la producción terminada y vendida al finalizar la cosecha.

A modo de ejemplo se presenta el siguiente procedimiento, correspondiente al momento Preparación de Tierra:

Procedimiento Consumo Material Directo: Fertilizante

Objetivo: Establecer el procedimiento a seguir para el registro contable de los fertilizantes consumidos directamente en el proceso productivo.

Alcance: Para ser aplicado en la Empresa Agropecuaria Horquita, para el registro contable de los fertilizantes consumidos directamente en la Producción Agrícola

en Proceso Actividad Fundamental, en la Granja No. 2, para el cultivo Papa.

Responsabilidades para el procedimiento:

- Director UEB: Revisa y aprueba las actividades que se realizan en la UEB referente a la fertilización.
- Especialista "A" en Agrotecnia (Jefe de Producción): Presenta al Director de la UEB la programación de la fertilización que se va a aplicar a la tierra preparada para la siembra del cultivo papa y emite la Solicitud de entrega del fertilizante que se va a utilizar al almacén en la empresa.
- Especialista "B" en Gestión (Económica): Recibe, revisa y contabiliza todos los Vales de entrega de fertilizante que se aplicaran al cultivo papa.
- Jefe de Brigada: Presenta la Solicitud de entrega del fertilizante en el almacén, y recibe el producto solicitado para aplicar en el área preparada, firmando el Vale de entrega por la cantidad recibida.

Descripción:

En la Reunión Semanal de Campaña de papa, presidida por el Director de la UEB, el Especialista "A" en Agrotecnia (Jefe de Producción) señala las labores de fertilización a realizar según la programación y de acuerdo al área preparada por productores, una vez aprobadas, se procede a emitir la Solicitud de entrega por su parte, la cual se presenta al almacén de la empresa por el Jefe de brigada que recibe el fertilizante que se va a aplicar, firmando el Vale de entrega por la cantidad recibida. La Especialista "B" en Gestión (Económica) recibe, revisa, distribuye y contabiliza en el sistema VERSAT el fertilizante consumido en el cultivo papa por cada productor.

Contabilización

Por el fertilizante consumido en el cultivo papa por cada productor:

Débitos:

Cuenta 702 Producción Agrícola en Proceso Actividad Fundamental

Subcuenta: Gastos del Período

Capítulo: Papa

Subcapítulo: Papa, Productor X Granja No. 2

Elemento: Abonos

Créditos:

Cuenta: Operaciones entre Dependencias

Subcuenta: Granja No. 2

Subcontrol: Operaciones entre Dependencia Pasivos-Otros

Documento de referencia: Vale de Entrega o Devolución

Medidas de Control Interno:

- Verificar que las cantidades de fertilizante solicitadas al almacén se correspondan con las presentadas y discutidas en la Reunión Semanal de Campaña de papa, y que estas estén acorde a las normas técnicas establecidas para este cultivo.
- Verificar que las cantidades solicitadas para aplicar al cultivo se correspondan con las despachadas según el Vale de entrega o devolución.
- Revisar que el Vale de entrega o devolución se encuentre los nombres y firmas de las personas que entregan y reciben estos productos, además del código, descripción, unidad de medida, cantidad despachada, precio unitario total, importe y saldo en existencia en el almacén de cada producto.

Validación del manual de procedimiento diseñado

Se realiza el proceso de validación con el objetivo de conocer si el manual de procedimientos diseñado se ajusta a las características de la entidad, está en función de los principios básicos de separación de funciones, fijación de responsabilidad, cargo y descargo, y autocontrol, además propicia el registro oportuno de los hechos económicos, a la organización del proceso contable de la entidad, así como la adecuación de la Guía de Autocontrol, y si cumple con las exigencias del Sistema de Control Interno en función de los objetivos trazados por la entidad, para ello se aplica un cuestionario de 11 preguntas a los 11 especialistas seleccionados, los cuales ofrecen su opinión sobre cada una de las cuestiones a través de 5 categorías evaluativas, Muy adecuado (MA), Bastante adecuado (BA), Adecuado (A), Poco adecuado (PA), Inadecuado (I), para obtener 121 posibles respuestas.

Los cuestionarios aplicados se procesaron mediante el paquete estadístico SPSS 15.0 versión en español, y se obtuvo los siguientes resultados:

- El 90,91% de los Especialistas consultados opinan que el diseño del Manual de Procedimientos en la Empresa Agropecuaria Horquita es Muy Adecuado, ya que se ajusta a las características de la entidad, está en función de los principios básicos de separación de funciones, fijación de responsabilidad, cargo y descargo, y autocontrol, además propicia el registro oportuno de los hechos económicos, a la organización del proceso contable de la entidad, así como la adecuación de la Guía de Autocontrol, y si cumple con las exigencias del Sistema de Control Interno en función de los objetivos trazados por la entidad
- El 7,27% de los Especialistas consultados opinan que el diseño del Manual de Procedimientos en la Empresa Agropecuaria Horquita es Bastante Adecuado, ya que se ajusta a las características de la entidad, está en función de los principios básicos de separación de funciones, fijación de responsabilidad, cargo y descargo, y autocontrol, además propicia el registro oportuno de los hechos económicos, a la organización del proceso contable de la entidad, así como la adecuación de la Guía de Autocontrol, y si cumple con las exigencias del Sistema de Control Interno en función de los objetivos trazados por la entidad

bilidad, cargo y descargo, y autocontrol, además propicia el registro oportuno de los hechos económicos, así como la adecuación de la Guía de Autocontrol.

- El 1,82% de los Especialistas consultados opinan que el diseño del Manual de Procedimientos en la Empresa Agropecuaria Horquita es Adecuado, ya que se ajusta a las características de la entidad, está en función de los principios básicos de separación de funciones, fijación de responsabilidad, cargo y descargo, y autocontrol, así como la adecuación de la Guía de Autocontrol.

Los resultados obtenidos se presentan resumidos en la figura 1, que a continuación se muestra:

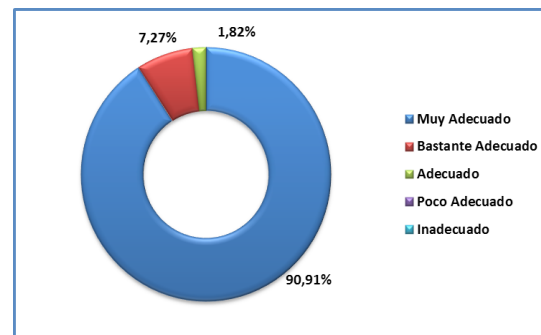


Figura 1. Resultado de la validación por criterio de Especialistas.

CONCLUSIONES

El estudio de los aspectos teóricos de la Contabilidad Agropecuaria permite comprender la importancia de esta a nivel internacional, actualizar los conocimientos y brindar los elementos sólidos para abordar los objetivos trazados para el desarrollo de la investigación.

A partir de una valoración integral de los resultados obtenidos en el diagnóstico resulta evidente la necesidad de diseñar un Manual de Procedimientos para las Producciones Agrícolas en Proceso basado en la Resolución 60/11 de la Contraloría General de la República de Cuba.

El diseño del Manual de Procedimiento para la Producciones Agrícola en Proceso de la U.E.B Granja No. 2, para el cultivo Papa ha favorecido a la Empresa Agropecuaria Horquita, al contar con una herramienta para el control y contabilización de esta temática a partir de la Normas Cubanas de Contabilidad.

El diseño del Manual de Procedimiento, fue validada por criterio de Especialistas arrojando como resultado que el 90,91% de los especialistas opinan que la adecuación es Muy Adecuada en cuanto que se ajusta a las características de la entidad, está en función de los principios básicos de separación de funciones, fijación de responsabilidad, cargo y descargo, y autocontrol, además propicia el registro oportuno de los hechos económicos, a la organización del proceso contable de la entidad, así como la adecuación de la Guía de Autocontrol, y si cumple con las exigencias

del Sistema de Control Interno en función de los objetivos trazados por la entidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrera, L. (2016). La contabilidad agropecuaria y su importancia. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos89/manual-contabilidad-agropecuaria/manual-contabilidad-agropecuaria.shtml>
- Camacho, R. (2016). Contabilidad Agropecuaria. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/102680683/Contabilidad-agropecuaria>
- Cuba. Contraloría General de la República. (2011). Normas del Sistema de Control Interno. La Habana: Contraloría General de la República.
- Cuba. Ministerio de Finanzas y Precios. (2005). Elaboración de los Manuales de Normas y Procedimientos (Resolución 54). La Habana: Ministerio de Finanzas y Precios.
- Gómez, G. (2007). Manuales de procedimientos y su aplicación dentro del control interno. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/manuales-procedimientos-uso-control-interno/>
- Jarrin, L. (2016). La contabilidad agropecuaria. Recuperado de <https://www.luisajarrin.blogspot.com>
- Padrón, M. (2016). Contabilidad Agropecuaria. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/373119704/CONTABILIDAD-AGROPECUARIA-docx>
- Tapia, K. (2011). Contabilidad Agropecuaria. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/57030298/CONTABILIDAD-AGROPECUARIA>
- Velastegui Ojeda, W. (2013a). Contabilidad Agropecuaria. Recuperado de <https://es.slideshare.net/wilsonvelas/contabilidad-agropecuaria-wilson>
- Velastegui Ojeda, W. (2013b). Contabilidades Especiales: Unidad II Contabilidad Agropecuaria. Recuperado de <https://es.slideshare.net/wilsonvelas/texto-basico-contabilidades-especiales-sep-2014>
- Viña Segovia, A. (2011). Contabilidad Agropecuaria. Recuperado de <https://es.slideshare.net/vinasegovia/contabilidad-agropecuaria>